

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.15 No. 0147-2022Quito, 31 de mayo de 2022

Asunto: Inclusión del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos

Doctor
Patricio Pazán
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA
DE INVESTIGACIÓN EN SERES HUMANOS
Presente. –

Señor Presidente:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 17 de mayo de 2022, conoció su oficio No. 142-CEISH-UCE-2021, de 18 de abril de 2022, en el que solicita se considere hacer constar en el Estatuto de la Universidad Central del Ecuador y en el Organigrama el Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Comunicar al señor Presidente del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos, que se tendrá en cuenta lo solicitado en relación a la reforma al Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, cuando se realice la reforma general de este instrumento legal.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc. SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

 $\mathcal{N}ancy Y$